Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.595 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Sábado 30 de Octubre de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 131)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Admón., Teatinos, 1, 3.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Partido Republicano Progresista

JUNTA CENTRAL

Circular núm. 14

Terminadas las sesiones para que había sido convocada la Junta Central de nuestro partido, cumplimos uno de los acuerdos adoptados circulando entre nuestros correligionarios los que interesa que todos conozcan y no tienen el carácter de reservados.

Los periódicos "El País" y «El Progreso»

La primera cuestión sometida á la Junta fué la actitud y resoluciones que deliberación de la el partido debía adoptar ante la situación de independencia política en que se había colocado el periódico *El País* despues de hechos recientes que son ya del dominio público y que con noble claridad van contenidos en una hoja, que usted seguramente habrá leido, impresa y firmada por todos los redactores de dicho diario al abandonar en masa el periódico en que tantos años habían trabajado. Y como coincidiendo con estos gravísimos y significativos hechos, dicho periódico daba por rotos los ya frájiles vínculos que le unían con el partido republicano progresista declarando que en lo sucesivo no haría la causa de este ni de ningún otro partido republicano, esta Junta Central no vaciló en consignar: que el periódico *El País* dejaba de tener la confianza del partido republicano progresista y en lo sucesivo relación alguna con sus organismos y autoridades y en tal situación declarar la imperiosa necesidad de fundar un órgano en la prensa que defienda y represente sus doctrinas; necesidad largo tiempo sentida y reclamada con pertinaz insistencia por infinito número de correligionarios y que afortunadamente vá á quedar satisfecha bien pronto con la aparición de el periódico *El Progreso* de cuya fundación se ocupa con gran entusiasmo en los actuales momentos una Comisión nombrada por varios de sus futuros accionistas.

No tardará esa Comisión en pedir á usted como á todos los correligionarios su eficaz auxilio para esa urgente é indispensable obra, pero entre tanto esta Junta Central aprovecha la ocasión para garantizarle que el periódico que ahora va á fundarse responderá á las grandes aspiraciones de nuestro partido inspirándose en nuestra peculiar política, viendo solo á costa de nuestros honrados esfuerzos y estando escrito por redactores republicanos que pongan por encima de todo su amor á la causa, su dignidad profesional y su lealtad reconocida.

Esta obra periodística que se inicia con el entusiasmo de todos los amigos de España, de quienes recibimos cartas y telegramas de aliento y felicitación y que llega en un precioso y feliz momento político, va á ser altamente oportuna y eficaz por coincidir con los preparativos de nuestra próxima Asamblea que aspiramos á que tenga verdadera trascendencia.

Proposición del Sr. Gomez

Resuelto así este punto la Junta Central ha discutido una proposición del Sr. D. Pedro Gómez en la que, partiendo de dos premisas que nadie ha podido negar ni niega, á saber: que la angustiosa situación porque atraviesa España no puede remediarse si no con el advenimiento de la República y que nuestro partido proclama como único y exclusivo procedimiento de lucha para restaurar en España la República el procedimiento revolucionario, concluia por pedir á la Junta declarase: que es patriótico aprovechar todas las circunstancias presentes y futuras para realizar en cualquier momento el acto de reintegrar al pueblo en la posesión de su soberanía y que debía organizarse el partido en forma revolucionaria, nombrando al efecto un Directorio que tuviese representantes probados y activos en todas las provincias.

Esta proposición, que venía á reproducir casi integramente la desechada por esa misma Junta unánimemente en su reunión de Diciembre del año anterior, á la que asistió el mismo señor Gómez, fué tomada en consideración y discutida solo por deferencias al compañero que la presentaba, pues su sola lectura bastaba para demostrar que los términos y alcance de su parte dispositiva eran la contradicción más irrespetuosa que podían tener los solemnes acuerdos de nuestra Asamblea y de esta Junta Central al otorgar á nuestro dignísimo y querido Jefe don José María Esquerdo un ámplio y omnímodo voto de confianza para concertar y dirigir la obra y los elementos revolucionarios y para elegir el momento en que debían emplearse. Así es que, demostrada en una breve discusión (que bien pudo evitarse reglamentariamente con una proposición de no ha lugar á deliberar) la improcedencia é inoportunidad de pedir á la Junta tales acuerdos, fué desechada en votación ordinaria por 19 votos contra 4, votando en pró los Sres. Vela, Catena, Gómez y Toledo y en contra los señores Gilsanz, Jover, Paraiso, Ruiz Beneyán, Zabala, Casero, Lerroux, Camon, Carande, Zugarrondo, López Campello y Garrido, los cuales ostentaban además la representación de los compañeros ausentes Sres. Gazapo, Mir, Martínez, Dieguez Ameiro, Vega de la Iglesia, Ortiz y Cecilia.

La Asamblea del partido

Pasó despues la Junta á tratar de las importantes cuestiones que se relacionan con la reunión de una próxima Asamblea.

Por el mes de Mayo último, los vocales de esta Junta Sres. Vela y Catena pidieron en el seno de la Comisión permanente y parece que en cartas particulares tambien lo hizo D. Pedro Gómez, la reunión de la Asamblea general del partido; más como según los acuerdos tomados por ésta, la convocatoria no puede hacerla dicha Comisión, si no la Junta Central, se acordó que, para tratar este punto y aprovechando el aniversario de la muerte de D. Manuel Ruiz Zorrilla y la reunión en Burgos con este motivo de la mayor parte de los vocales de esta Junta, se convocase á la misma para el día 14 de Junio. Celebróse en efecto, la reunión sin que ninguno de los tres señores que habían abogado por la de la Asamblea concurriese á sostener sus pretensiones y despues de detenida discusión, la Junta Central verificada en Burgos resolvió por unanimidad: que era innecesaria é inoportuna la convocatoria de Asamblea, ya que ni la doctrina ni el procedimientos proclamados en ella debian sufrir alteración alguna.

Sin embargo, los mismos señores vocales, juntamente con D. Bernardo de Toledo, han venido insistiendo un día y otro día dentro de la Comisión permanente para que se reuniera nuevamente la Junta Central y Asamblea del partido y este y otros asuntos de que damos cuenta en este documento determinó la citación á la primera para los días 8 y siguientes del actual.

Se ha vuelto á discutir en esa reunión la necesidad y conveniencia de convocar la Asamblea del partido antes de que espirase su vida legal fijada por la misma hasta el 30 de venidero Noviembre; y teniendo en cuenta que inmediatamente despues de esa fecha habrá que convocar una nueva Asamblea donde se nombre la Junta Central que haya de sustituir á la actual y que sería sumamente molesto para los representantes tener que asistir á dos Asambleas en tan corto espacio de tiempo, se resolvió desistir de convocar la vigente, no teniendo valor el argumento de que los actuales poderes y organismos del partido necesitasen dar cuenta de su conducta á la Asamblea que les eligió porque la representación del partido se encuentra en toda Asamblea y puede juzgar de aquella conducta, como lo han hecho cuantas ha celebrado el partido progresista, ninguna de las cuales se ha reunido, por cierto, dos veces durante su mandato.

A pesar de estas poderosas razones, los mismos cuatro señores que antes votaron en favor de la proposición del Sr. Gómez pidieron sobre este punto nueva votación que dió idéntico resultado, siendo de opinión de que se convoque una nueva Asamblea los diez y nueve vocales que suscriben.

Entonces el Sr. Gómez declaró: que desestimadas dos veces sus pretensiones por la Junta, se retiraba de la misma, sin que repetidas instancias del señor Presidente y de otros compañeros lograran convencerle de que este acto no estaba en modo alguno justificado, por no existir, como no existía, otra razón para realizarlo que la de haber quedado sus opiniones en exigua minoría. Con el Sr. Gómez se retiraron tambien de la Junta, previas explicaciones análogas, los señores Vela y Catena, y según parece el señor Toledo, aunque no lo hizo constar en aquel acto.

Otros acuerdos

Continuando la Junta sus tareas trazó los principales problemas y puntos que han de llevarse á la próxima Asamblea, estableció los procedimientos y formas para su reunión y convocatoria que, habrá de hacerse en otra Circular de la Junta y señaló la línea de conducta que ésta habrá de seguir con los demás republicanos durante el periodo que media hasta aquella reunion.

Reorganización de Comités —Prevenciones á los presidentes

Nos hallamos, pues, proximos á la celebración de una nueva Asamblea general que será convocada para el día que fije el Jefe del partido, y es preciso que desde ahora los Presidentes de Comités provinciales se preparen, procurando reforzar y reorganizar estos organismos en aquellos puntos donde los juzguen necesario renovando así los provinciales como los locales en las provincias y en los pueblos donde los actuales lleven funcionando más de dos años y dejando en todos elegidos los tres representantes que con el Presidente del provincial han de llevar la representación de la provincia en la futura Asamblea la cual ha de tener escepcional importancia no solo por la gravedad de las circunstancias y oportunidad del momento político en que vá á reunirse, sino por las variadas cuestiones que está llamada á resolver y por las declaraciones que de ella esperamos todos, si como es posible, el Jefe ó la propia Asamblea acuerda la conveniencia de dirijirse al pueblo español con un verdadero manifiesto-programa de partido en que se formuleu por el republicano progresista los principios de gobierno y las soluciones que dentro de sus doctrinas habrán de tener los grandes problemas nacionales.

Ratificación de nuestra política

Tales han sido los asuntos y acuerdos de esta Junta, que no ha dado por terminadas sus sesiones sin ratificar una vez más la fé que á todos inspira el procedimiento revolucionario para la instauración de la República y la omnímoda confianza que á todos continúa mereciendo el Jefe del partido Sr. Esquerdo por el que todos sentimos creciente afecto y por cuya autoridad y prestigio debemos velar como republicanos progresistas y como patriotas.

Madrid 21 de Octubre de 1897.

Fernando Romero Gilsanz, Eusebio Jover, Basilio Paraiso, Pedro Gasapo, Juan M. de Zabala, Cárlos Casero, Manuel Mediano, Alejandro Lerroux, Manuel Martínez, Luis Dieguez Ameiro, Francisco de Vega de la Iglesia, Calixto Camón, Manuel Carande, Manuel Ortiz, Celso Romano Zugarrondo, José M.ª López Campello, Victoriano Garrido, Félix Cecilia, José A. Mir y Miró, Antonio Ruiz Beneyan.

Sres. Presidentes de los Comités republicanos progresistas y Sres. Representantes de la Asamblea.

EL ÚLTIMO HOMENAJE

Ayer mañana verificóse en Elche el sepelio del cadáver del capitán Lagier. Miles de almas seguían al féretro y llegados al cementerio pronunciaron discursos los Sres. López Campello, Santo y nuestro director Sr. Sevila, último homenaje pagado al correligionario y al amigo.

Mañana publicaremos una carta de nuestro corresponsal en Elche reseñando acto tan solemne y grandioso en honor del capitán Lagier.

COMERCIO DE CEREALES

Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, se han importado en Septiembre último

6.128.272 kilógramos de trigo, 1.154.793 de cebada, 661.798 de centeno y 1.645.614 de maíz.

En igual mes del año anterior se importaron 17.340.386 kilógramos de trigo y 16.002.448 de los demás cereales.

La baja en los dos últimos meses, ó sea desde que no cupo dudas sobre el resultado de la cosecha, es importantísima, habiendo descendido la del trigo de 31.301.545 kilógramos importados en 1896 á 15.113.245 en este año, y la de los demás cereales de 32.397.843 á 10.848.148.

De los 6.128.272 kilógramos de trigo, se han descargado en Barcelona 5.822.061, y el resto de Gijón, Avilés y Palma.

La casi totalidad de la cebada se ha descargado en Cartagena, distribuyéndose el maíz entre Barcelona y Aviles y algunas pequeñas partidas en Alicante, Cartagena, Valencia, Palma, Coruña y Málaga.

Los derechos de aduanas devengados por el trigo, han ascendido á 613.468'56 pesetas, y los de los demás cereales á 152.337'01.

En los tres primeros meses del corriente año económico los derechos de importación, de toda clase de cereales han ascendido á 4.258.637 pesetas, y en igual período de 1896 á 7.497.340.

IDEAS SUELTAS

La ola

Allá va la ola; ¿adónde llegará? Cerca está la velera nave... un momento más, y chocará con ella; chocará, porque la nave viene derecha, y la ola está en su camino. He ahí, pues, el término de su carrera: se estrellará contra el barco, corta, muy corta, como un soplo, ha sido su existencia... más ¿qué sucede? ¿No es que el viento arrastra la nao y tuerce su camino? ¿No ha pasado la ola triunfante, más hermosa que nunca, coronada del penacho de espuma que levantó en su esfuerzo?

¡Sigue, sigue, ola perdida del Océano que allá á lo léjos está el suave lecho de arena extendido en la playa; sigue!
—Cobos.

EDIFICANTES INTERIORIDADES
DE LA FAMILIA DE D. CARLOS

Un redactor del diario de Milán, "Tribunali", ha publicado con el título "La verdad sobre la fuga de doña Elvira de Borbón y el pleito que ha entablado contra su padre", una entrevista con el abogado Plantanida, de la que copiamos los siguientes párrafos:

"En 1867 D. Carlos contrajo matrimonio con la difunta doña Margarita, y en el contrato nupcial que se firmó en Frohsdorf figuraba la cláusula que la familia de su esposa le asignaba una dote, cuya administración se confiaba al gran Mariscalato de Viena, estableciéndose que éste pasaría á los esposos, como interés de dote, la suma anual de 32.500 florines, que se pagarían por trimestres adelantados.

D. Carlos por su parte se comprometía á ingresar en caja de la familia que iba á crear la cantidad de 12.500 florines anuales.

Durante algunos años los cónyuges hicieron vida común, pero "se separaron" en 1882, retirándose la esposa en su magnífica posesión de Viareggio. Desde aquella época el Gran Mariscalato de Austria entregó á doña Margarita los 32.000 florines.

En 29 de Enero de 1882 murió doña Margarita de Borbón, y desde entonces volvió el Mariscalato á pasar la pensión citada á D. Carlos.

En el testamento de doña Margarita fueron nombrados herederos los hijos y entre ellos doña Elvira. Prescribía la difunta que sus bienes se hicieran cuatro partes: tres para sus hijas Elvira, Beatriz y Alicia, y la cuarta para su hija Blanca y su hijo Jaime, añadiendo que lo disponía así porque los dos últimos habían sido mejorados por el duque de Módena.

Los bienes de doña Margarita consistian en su posesión de Viareggio, justipreciada en un millón de liras; en otro millón de liras en metálico depositadas en la casa Rotschild de Viena, otras posesiones de menos importancia y, por fin, la dote retenida por el Gran Mariscalato de Austria.

Respecto de la división del millón en numerario pronto se pusieron de acuerdo los herederos, retirando doña Elvira las 250.000 libras que le correspondían y que depositó en el Banco de Francia.

Respecto de la partición de lo demás han ocurrido razonamientos y dudas después de la huida de doña Elvira con el pintor Folchi.

La fuga

Parece que doña Elvira, joven de carácter vivo y alegre, no estaba á gusto en su casa, especialmente desde que su padre le había puesto una institutriz que siguiendo el plan de D. Carlos, vigilase todos los movimientos de la joven, procurando al mismo tiempo inculcarle los principios ultrareligiosos de que exteriormente alardea el padre.

Hace algunos años Elvira tomó afición á un príncipe romano, pero don Carlos, por razones políticas, se opuso á estas relaciones, y con el objeto de que la joven olvidara este amor le metió, como vulgarmente se dice, á Folchi por los ojos, avalorando sus cualidades, creyendo que éste por sus condiciones de marido y padre no comprometería nunca á la princesa, llevando las cosas al terreno en que se hallan actualmente.

Pero pronto vió D. Carlos el peligro que corría, y cuando quiso evitarlo ya era tarde. De Venecia mandó á una persona de su confianza á Viareggio para que aconsejara á doña Elvira que cortara sus relaciones con Folchi, prometiéndole en compensación el dejarla libre de la vigilancia de la institutriz.

Consintió en dejar á Folchi. Pero en cuando hubo marchado el emisario del padre, sintió con más fuerza la pasión amorosa, y comprendiendo que no podía mantener la promesa decidió huir, cosa que puso en práctica en cuanto llegó la nueva institutriz, tomando el tren que la condujo á Florencia, donde estaba Folchi. Inmediatamente se dirigió á la casa donde éste vivía, le contó lo ocurrido, el deseo de vivir con él, y aceptando gustoso Folchi el ofrecimiento emprendieron la fuga que tanto ha dado que hablar.

Actualmente está en Tánger, donde pasará el invierno con Folchi.

El pleito que sigue la joven á su padre viene á reducirse á lo siguiente:

Doña Elvira pide á su padre que le restituya la cuarta parte de los 32.000 florines que le entrega todos los años el Gran Mariscalato de Austria, y que demuestre D. Carlos que todos los años ingresó en caja dicha suma, según el compromiso firmado en 1867.

De la causa entenderán los tribunales de Lucca, bajo cuya jurisdicción está Viareggio. La vista se celebrará á principios del próximo año.

Antes de empezar el pleito el representante de doña Elvira avistóse con D. Cárlos para llegar á un acuerdo, cosa que no pudo conseguirse por las intransigencias absolutistas del último.

La única condición, en virtud de la cual volvería á reconocer á su hija, que dió por muerta en su famosa carta, sería encerrándose aquélla en un convento.

Doña Elvira hace oidos de mercader á semejante proposición, siendo por lo tanto inevitable el pleito.»

CORREO DE MADRID

28 Octubre 1897.

Se asegura que mañana se volverá á reunir el directorio del partido conservador.

Uno de sus individuos me ha dicho que puede considerarse ya segura la unión de los asuntos parlamentarios con el señor Silvela, siendo esto el preliminar de la inmediata fusión del partido.

El único que hasta ahora continúa mostrándose rehacio es el Sr. Elduayen, aunque se espera convencerle.

Como más probable, por ahora, para ocupar la jefatura de este partido verificada que sea la unión, se indica al general Azcárraga.

Los proyectos que el Sr. Moret tiene sobre las reformas de Cuba son los siguientes:

Creación de una Cámara compuesta de 60 diputados electos por sufragio universal.

Entre ellos habrá cinco que serán directores responsables ante las Cámaras insulares.

De estos cinco uno ocupará la presidencia sin cartera y los cuatre restantes tendrán á su cargo respectivamente los ramos de Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

Estos directores los nombrará el capitán general y los sustituirá cuando fracasen como hace la regia prerrogativa en la Península.

Habrá además una alta Cámara cuyos miembros la mitad serán electivos y la otra mitad ocuparán el cargo por real nombramiento á semejanza de lo que ocurre en el Senado.

Se han declarado en huelga los panaderos.

Sagasta ha indicado la probabilidad de que no se disuelvan las Córtes.

Cerralbo regrasará á primeros de Noviembre y presidirá una importante reunión de carlistas.

Dícese que Weyler impedirá las manifestaciones.

En el Consejo celebrado hoy se han negado los pesimismos respecto á la cuestión con los Estados Unidos.

El gobierno asegura contar con recursos hasta el próximo mes de Marzo, realizando las subastas que dejó pendientes el Sr. Navarro Reverter.

Los ministros acordaron no reunir las Córtes en fecha muy próxima.

Leyóse un telegrama de Filipinas en que el general Primo de Rivera comunica las disposiciones tomadas para guardar las costas y evitar las expediciones filibusteras.

El Consejo acordó facilitar á la prensa el texto de este telegrama, pero el general Correa continúa sin dejarlo ver á los periodistas.

Es probable que se haga un empréstito de mil millones de pesetas.

Antes se hará una operación con el Banco para obtener recursos inmediatos.

Nuestro embajador en los Estados Unidos ha telegrafiado al gobierno diciendo que los ministros americanos, despues, de enterarse de la nota de España guardan gran reserva en lo referente á las cuestiones de Cuba.

El gobierno ha acordar que enseguida que se haga cargo del mando de la isla de Cuba el general Blanco empiece éste á plantear las reformas.

Se asegura que en el Consejo de ministros se ha leído un telegrama grave de Manila, que no se facilitará á la prensa.

Asegúrase que en la reunión que celebrará hoy el directorio de los conservadores quedará acordada la unión con los silvelistas para la acción parlamentaria y electoral.

REMITIDO

Se nos remite para su inserción el siguiente escrito:

El Comité republicano federal de Alicante, reunido anteanoche é impresionado tristemente, sorprendido por la inesperada noticia de la muerte del que fué incansable apóstol de la democracia, el antiguo capitán del vapor «Buenaventura» D. Ramón Lagier, de imperecedera memoria por sus radicales ideas de libre pensamiento y de progreso, amante siempre de las clases desheredadas y republicano de corazón, de sin igual entusiasmo, acordó por unanimidad dirigir al tan caracterizado federal de la ciudad de las palmas D. Onofre Brotons el siguiente telegrama:

"Comité federal suplícale pésame familia respetabilísimo propagandista Lagier representándole entierro.—*Jornet Bernabeu*."

* *

Sr. D. Rafael Sevila, Director de La Union Democratica.

Muy señor mío y apreciable amigo: Por tratarse de un hombre que en vida fué modelo de virtudes y de honradez política, me atrevo á suplicarle la inserción de las líneas que anteceden en su ilustrado periódico, permitiéndome al propio tiempo significar el pésame más sentido á todo el partido republicano progresista, y á todos los libre pensadores, masones, pues que con el finado han perdido los hombres del progreso uno de los mejores propagandistas.

Anticipadas gracias por si este humilde escrito necrológico merece los honores de la publicación, constándole á usted de que siempre puede contar con la inutilidad de su más afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.,

Antonio Jornet Bernabeu.

Alicante 29 de Octubre de 1897.

LOS ESTADOS UNIDOS
JUZGADOS POR SUS ESCRITORES

Mr. Robinson, director del «Railiway Age,» de Chicago, escribía hace algunos meses (Forum, Enero, 1895), las siguientes palabras:

"Séanos permitido afirmar que en ninguna nación civilizada, ni aún en plena guerra ó insurrección, se vió nunca, en el transcurso del presente siglo, una sociedad tan desorganizada como los Estados Unidos durante los seis primeros meses de 1894. Jamás la vida humana se estimó en tan poco; nunca las autoridades constituídas parecieron tan impotentes para asegurar la observancia de la ley. El mecanismo social parecía próximo á disolverse, y el país distaba un paso de la anarquía.

Durante las huelgas de los hulleros, regiones enteras, poseidas por el terror, quedaron á merced del populacho armado que practicaba á discreción y con impunidad el incendio y el asesinato. Las hordas vagabundas de Coxey avanzaban á través del país, percibiendo «limosnas obligatorias» en medio de paises apacibles, saqueando terrenos, apoderándose de la dirección de los caminos de hierro y desafiando abiertamente las leyes y la fuerza militar de los Estados Unidos.

La agitación social é industrial llegó al mayor apogeo con las grandes huelgas en los caminos de hierro durante Junio y Julio que, estallando en Chicago, repercutieron por el Sur hasta el golfo de Méjico; al Este, hasta la mitad de los caminos del Atlántico, y al Oeste hasta el Pacífico. El pretexto de estas huelgas fué, en su origen, según los motores de ella, una diferencia surgida, sobre todo en la cuestión de salarios, entre la Sociedad de vagones de lujo Pulman y ciertos empleados de sus fábricas.

Bien pronto, sin embargo, fué olvidado el pretexto, y el conflicto degeneró en una lucha general de los caminos de hierro de toda clase, contra las Compañías que utilisaban coches Pulman; después, en un duelo, aún más formidable, entre los empleados de todas categorías, y de hecho todas las Compañías de caminos de hierro del

Oeste; finalmente, en un desorden general, en el cual, durante más de quince días, se vieron 70.000 millas de camino de hierro que ocupaban 300.000 personas, parcial ó totalmente detenidos; destruida con deliberado propósito la propiedad por valor de millones de dollars; vidas numerosas sacrificadas, la multitud armada en posesión de las vías férreas, de las estaciones, de los trenes de viajeros, que conducían mujeres y niños... Confundidos, no con la idea del pillaje, sino simplemente por odio á las Compañías y á la Sociedad; despreciadas las leyes en los Estados Unidos y tribunales federales; las fuerzas de los diferentes Estados resultaban impotentes para mantener el orden, y en más de ocho Estados el ejército nacional se convocaba desesperando poder restablecer el comercio y el servicio federales.

Estimamos, como observadores imparciales, que la responsabilidad de estos desórdenes es imputable al pueblo de los Estados Unidos y al gobierno, que no proteje suficientemente los derechos del trabajo, ni repara los abusos.»

Mr. Henry B. Brown, miembro de la Corte Suprema de los Estados Unidos, en una alocución dirigida á los alumnos de la Facultad de Derecho de Yale, en 24 de Junio de 1895, dice:

«Venimos presenciando hace treinta años tales males sociales, que hacen temer por la paz futura.

En efecto, no solamente la asociación de los capitales ha concentrado de hecho la industria manufacturera del país en manos de Compañías, sino que éstas llegan al extremo de anular la competencia que entre ellas existía, creando "truts" que les permiten monopolizar la producción de tal ó cual artículo en particular. Se pregunta si bajo los reinados de Isabel y de Jacobo, cuando la concesión de monopolios por la corona daba lugar á protestas tales que se introdujo un estatuto para prohibirlo, si se concedieron nunca monopolios sobre los artículos de primera necesidad al extremo á que se han llevado de veinte años á esta parte, y lo que es más, en un país donde la industria y el comercio gozan de una libertad ilimitada.

Los vicios administrativos son tan notorios y universales, que es inútil pretender ocultarlos ni esperar que por sí mismos se corrijan. Que la censura recaiga por igual sobre el que soborne, lo mismo que sobre el que se deja sobornar; es evidente que las tentaciones de esta naturaleza deben desaparecer, bien sea eliminando las ocasiones de ello, bien sea por la elevación del carácter de los individuos llamados á administrar el Estado. La falta no es achacable á una sola clase.

Si vemos al rico sustraerse al pago de los impuestos que le corresponden, por medio de soborno de los encargados del reparto, ó bien empleando el fraude para eximirse, no debemos extrañar que el pobre tome parte, siquiera sea en forma más grosera; esto es, aceptando las dádivas corruptoras.

Se forman compañías mercantiles y de otras clases con el objeto de arruinar las rivales, y con frecuencia es el fin no sólo reunir un capital, sino también el de eludir toda responsabilidad financiera.

VARIAS NOTICIAS

El distinguido joven D. Ramón Vidal é Iries, vice-consul de Grecia en esta plaza, ha adquirido una preciosa joya artística consistente en una imagen Jesus crucificado, obra de mérito que figurará en el panteón de familia de los señores Morelló Verea.

—Ayer mañana llegó á esta capital como todos los años á pasar la temporada de invierno nuestro querido amigo el afamado medico D. José Joaquin Martin, y su distinguida familia.

Bienvenidos.

—Se nos asegura que la tan conocida madame Odette llegará á esta ciudad hoy sábado, hospedándose en el hotel Roma, donde nuestras elegantes paisanas podrán admirar y adquirir las últimas novedades que en sombreros ha inspirado la moda.

—Ha salido de Barcelona para la Habana, nuestro paisano D. Enrique Lloret después de haber últimado la formación de una notable compañía que ha de inaugurar en aquella capital el teatro Cervantes.

Como primeras tiples van la señorita Boria y señoras Fernández (C.) y Martinez.

El tenor cómico Carlos Barrenas y el barítono Francisco Barnés completan la lista de los primeros artistas de la compañía.

Todos ellos acompañan al señor Lloret en su viaje que les deseamos sea feliz, y que obtengan el mejor resultado.

—Han sido destinados á la comandancia de carabineros de Huelva, el teniente coronel de la de Alicante D. Carlos Chambó Lluch y á la de esta provincia, como primer jefe, el teniente coronel de la de Málaga, D. Cripriano Cebrián Camas.

—En aguas de Vicedo ha sido cogido por una traina un pez espada de grandes dimensiones, pues media 3,15 metros de largo, teniendo la espada 1,09.

Es uno de los mayores ejemplares visto en aquellas costas.

El cuerpo fué repartido entre los 20 tripulantes del galeón, y á alguno le tocó más de una arroba de carne.

El hígado pesaba 21 libras.

Tenia el pez en el buche 111 sardinas, todas frescas, suponiendose por tanto, que las cogió dentro del aparejo.

—De paso para Murcia y Aguilas llegó ayer á esta capital D. Francisco Romero, con su joven y bella esposa.

Buen viaje.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche por la compañía dramática dirigida por D. Francisco Palanca y D. Enrique Martinez.

La comedia en tres actos «Los ganzos del Capitolio.»

El juguete cómico en un acto «Chifladuras.»

A las ocho y media.—Entrada general 50 céntimos.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRAFICOS)

Ultimas noticias

Madrid 29 (10 n.)

Hoy se encargará de la dirección de administración el subsecretario de Gobernación señor Merino.

El 4 de Noviembre regresará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Según noticias de caracterizados ministeriales, el ministro de Ultramar puede disponer en los momentos actuales de cincuenta millones de pesetas, facilitados por el Banco de España con la garantía de las obligaciones de aduanas, y veintitres millones más, residuo de operaciones anteriores.

Las conferencias celebradas ayer por los Sres. Labra y Giberga con el Sr. Sagasta revistieron mucha importancia.

El Sr. Giberga se mostró muy bien impresionado sobre el pensamiento del gobierno en los asuntos de Cuba, y abriga la creencia de que allí se responderá á los esfuerzos del gabinete por conseguir la deseada paz. El Sr. Giberga se halla completamente identificado con los Sres. Sagasta y Moret en esta cuestión.

Por ahora mantendrán su personalidad política así el directorio como el partido que dirige el Sr. Silvela.

Declaraciones de Mac-Kinley

El presidente Mac-Kinley ha decidido no publicar la última nota del gobierno español antes de que sea presentada al Congreso, á menos de que España consienta en la publicación.

El gabinete de Washington no contestará antes de que terminen las elecciones municipales, que se verificarán el día 12 de Noviembre.

Síntomas pacíficos

El ministro de Marina Mr. Long y el de la Guerra, Mr. Alger, han conferenciado con Mac-Kinley.

Este les leyó la nota del gobierno español recientemente recibida, y después se despidieron ambos para pasar una temporada fuera de Washington en uso de licencia.

Madrid 29 (11 n.)

Reina mejor firmado nombramientos anunciados.— Continúa pacífica huelga parcial panaderos.—Acentúase optimismo cuestión España, Unidos. Continúan escándalos Cámara diputados.

Bolsa: 63'75—32'30

ALICANTE

IMP. A CARGO DE V. SOLER

Plaza Isabel II 15

gran inmoralidad, le conviene leer á Zola denunciando el crecimiento de esas aguas cenagosas que ahogan á los babilonios.

En ese oscuro pedrusco, lleno de lodo, hay una riqueza.

¡Hermoso nuevo día del arte!

III

RAZON DE LA SIN RAZON

«Pero si en Francia Zola escandaliza al «Journal des Debats» y á la «Revista» de que fué crítico el sosegado Saint-René Taillandier, en España el escándalo se eleva al cubo. ¡Cómo! En esta tierra donde Guerra y Orbe (D. Aureliano) pasa por poeta y Cañete pasa por todo; en esta tierra, donde el colmo de la habilidad estética consiste en no dar una voz más alta que otra y en ajustarse al diapason normal, ¿se quiere aclimatar el naturalismo? ¡Traducir «Nana»! Por lo visto esos traductores no saben que el público madrileño no pudo tolerar hace algunos meses la atrevida hipótesis de que en Barcelona hubiese, hace siglos, mancebías; esos traductores ignoran que aqui sólo consentimos el arte eunuco.»—Z.—«Prólogo á la traducción de Nana.»

Sí, algo muy útil es la pluma, algo muy grande es la misión del escritor, bien sea

de la muerte, el morado de la gangrena, el blanco verdoso del pús, ese colorido terroso, esa mezcla de color parecida á la que ofrece una paleta sucia de tintas secas, empolvadas y revueltas, no el mágico y bello colorido de la salud y de la vida.

Cumple al escritor seguir fielmente las fases de esa vida, los trágicos accidentes de ese infortunio.

Pero ambos, si son útiles y pueden al sábio ofrecer el reflejo de un estado de muerte y al sociologista los factores de un problema gravísimo, deben respetar la trascendente obra de observación científica y de mejoramiento social.

La razón se debe á la verdad, y el sentimiento también.

Al majestuoso desarrollo de las ciencias positivas debe responder el mudo respeto del artista.

Hágase luz acerca de la responsabilidad ó no responsabilidad humana; hágase la legislación higiénica y moral; preocupe la educación más de lo que hoy preocupa la corrección; informen al sociologista y al legislador las ciencias que fiscalizan á la naturaleza.

Prodúzcase la redención y el mejoramiento.

Y en tanto, poetas que escribís papeles para entretener donsellas, como dice el gran Cervantes; vosotros, los de la literatura sin propósito, que llamais desaforado á Víctor

SECCION DE ANUNCIOS

Hugo y cínico á Zola, cesad en vuestros fútiles juguetеos de fantasía; no canteis á las viejas catedrales góticas, ya abandonadas, ni echeis de menos esa vuestra perdida fé; venid á los nuevos ideales, rendid tributo y prestad servicio á la verdad.

La hora es hermosa; un nuevo arte aparece.

Si el análisis científico pertenece al sábio, la expresión del dolor pertenece al artista.

En la nueva expresión de la fatalidad está el propósito; hoy llamamos á esa fatalidad hambre.

Sí; la forma más verdadera, el resúmen mismo de las necesidades todas; la necesidad misma.

Apoplegía en unos puntos del organismo social, anemia en otros; estado patológico que ofrece como síntoma el exceso de vitalidad en la cabeza, la disminución de vitalidad en las extremidades.

Nana, que desde su más tierna edad háliase pervertida, contempla una vez el campo, goza de sosiego, hállase propietaria, respira, descansa, siente en sí misma la fuerza de la vida.

¡Ah! No saldría de aquel lugar, entregada á un amor único, dulce, sereno como el cielo que contempla, saludable como el aire que respira; así viviría siempre,..

Su destino la hizo partir del cieno, y, describiendo una parábola, al cieno vuelve.

Setenier, el bourgoise; Mufat, el aristócrata; Jorge y Felipe, jóvenes ociosos; Zoe, la infama explotadora; Leart, la nécia; imbéciles, locos, enfermos, viciados, denuncian la dolencia social.

El gran señor, holgazán y lacayo, y la prostituta convertida en gran señora, dueña por sus muslos de todo el París degradado.

Hé aquí la cáries de esta sociedad viciosa.

Hay un caso curioso para el alienista Satín.

¡Ah! ¡qué horror! exclamais, pensando en todo esto; sea; hé aquí lo que se ha propuesto Zola.

Ante aquella gran cortesana pasa una gran señora seguida de sus criados, venerada, respetable la vieja marquesa; *Nana* envidia esta respetabilidad, halagando en su egoismo el sueño de una regalada vida, tranquila y satisfecha.

Al caer el imperio tenía que exhibirse lo que el imperio producía... todo eso.

Fontan, Stanier, Mufat, Jorge, Satín, Zoe, *Nana*.

La gran inmoralidad pública, hija legítima de la inmoralidad oficial. La mosca de oro.

Para el infeliz que se halla sin esperanza de mejoramiento puede ser útil Victor Hugo denunciando la estrella de un ideal; al que dichoso desconoce el infortunio y la